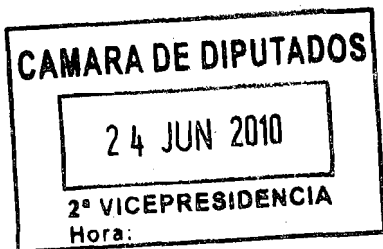




GOBIERNO DE CHILE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GABINETE DEL MINISTRO



MDN.GAB.JUR.(O) N° 6855 / 1671 H.C.DIP.

OBJ.: Remite información que indica.

REF.: OF.N°582 del 26 de mayo de 2010 del 2º Vicepresidente de la H. Cámara de Diputados.

SANTIAGO, 23 JUN 2010



SESIÓN 46ª
01 / 07 / 2010

DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

A L SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

- 1.- Por medio del oficio de la referencia, el 2º Vicepresidente de la H. Cámara de Diputados, hizo llegar al suscrito, solicitud del H. Diputado don Cristián Campos Jara, en orden a que se le sirva informar si el Sr. General Eliecer Solar Rojas, Jefe de la VIIIª Zona de Carabineros sostuvo comunicaciones la madrugada del día 27 de febrero de 2010 con el Contraalmirante Roberto Macchiavello Marcelli, Jefe de la 2º Zona Naval, con motivo del terremoto y Tsunami acaecido en esa fecha.
2. Al respecto, el General Solar se comunicó por radio con el Contraalmirante Macchiavello, de acuerdo a lo manifestado en el Of. N°458 del 10 de junio 2010 suscrito por el Sr. Secretario General de Carabineros y a la transcripción de la presentación del Contraalmirante Macchiavello, cuyas fotocopias se adjuntan.
3. En cuanto a los contenidos de las informaciones intercambiadas entre ambos Oficiales Generales, estos se detallan en los documentos antes citados.

Saluda atentamente a US.,



JAIME RAVINET DE LA FUENTE
 Ministro de Defensa Nacional

DISTRIBUCIÓN:

1. H.CAMARA DE DIPUTADOS
2. MDN.JEF.GAB.(C/I.)
3. MDN.JEF.CTE.ASES. (C/I.)
4. MDN.GRUP.ASES.JURIDICO (ARCH.)
5. MDN.GBTE.(ARCH.)
JRD/FBG/pdvl

CA RM ante la consulta del diputado Jorge Ulloa para que explique cómo obtiene la información sobre la no ocurrencia de tsunami y cómo la transmite al intendente Jaime Tohá, responde:

“...Como yo lo expuse el jueves pasado, hay don informaciones relacionadas con una eventual alerta de tsunami que yo transmití. Una es a las 4:30 de la mañana, que es ante una situación totalmente hipotética que se me entregó vía sistema de comunicaciones de VHF de Carabineros, donde se me puso una situación donde la fuente de información, por lo que recuerdo, estaba siendo difundida por una radio local (Bío Bío), es decir no tenía mayor confiabilidad que eso, y lo que yo hice al respecto fue transmitir mi opinión respecto a esa información que se me estaba transmitiendo por un sistema de comunicación portátiles de un vehículo de Carabineros, eso sería alrededor de las 4:30 de la mañana, en todo caso siempre, ahí en ese caso le esgrimí que era necesario verificarlo con el SHOA, yo tenía muy claro que era la única autoridad que tenía la responsabilidad, por Ley, de evaluar la información sísmica de modo de poder determinar una alerta de tsunami o cancelarla si fuera así necesario era el SHOA, esa es la información que transmití a las 4:30, pero mi impresión que lo que generó, posteriormente tanto una situación con Bomberos, como también probablemente con el señor Intendente tiene que ver con la información que le transmití posterior a las 5:10 de la mañana, aproximadamente a las 5:10 de la mañana, después de haber recibido por un canal, que para mi era confiable, que venía desde Puerto Montt desde el Jefe de Estado Mayor de la Vª ZN, que le transmitió a mi jefe de servicio en el puesto de mando del comandante en jefe de la IIIª ZN, le transmitió formalmente los datos del sismo y me indicó que no había alerta de tsunami. Esa información, cuando yo la tuve disponible, conforme a un requerimiento que me había planteado antes, a través del general Solar el propio Intendente, yo le transmití la información de que eso era de lo que disponíamos en ese momento, era la mejor información que manejábamos en ese instante. 5:10 aproximadamente, 5:10 es cuando yo tengo la información, aclaro que en un comienzo yo pensé que había sido más tarde, el tema de horas en todas las autoridades que estábamos actuando había problemas de horas, pero hay ciertos elementos que me han permitido clarificarme en qué momentos son las horas, en este caso a las 5:10 es cuando yo recibo la información porque mi gente de servicio la recibió a las 5:07 y eso lo sacamos del registro computacional de la central telefónica, no de la de Talcahuano que resultó destruida por el tsunami, sino de la que está en Puerto Montt, y ahí esa comunicación se generó a las 5:07 yo la debo haber recibido a las 5:10 y lo que me demoré en comunicarme más o menos con el centro de Comunicaciones de Carabineros en Concepción debe haber sido alrededor entre las 5:15 de la mañana”, concluye la respuesta del CA Roberto Macchiavello. Muchas gracias señor Almirante, responde el presidente de la Comisión, diputado Jorge Ulloa.

REPUBLICA DE CHILE			
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
SECRETARIA CAB. MDN.			
Nº 6855/1671			
ENTRADA	DIA	MES	AÑO
	11	JUN	2010
TRAMITE	MDN - Conocimiento		
SALIDA	16	JUN	2010

OBJ: INFORMACION SOLICITADA POR LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS: Refiérese al respecto.

REF: Su Oficio Nº 6855/1671, de 31.05.2010.

NRO.: 458/

SANTIAGO, 10 JUN 2010



DE : SECRETARIA GENERAL DE CARABINEROS

ESCANILLA

A : JEFE MILITAR

CORONEL

GABINETE DEL SR. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SANTIAGO

1.- Ese Gabinete Ministerial, solicita atender un requerimiento efectuado por el Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados a petición del Diputado de la República Sr. Cristian Campos Jara, con relación a informar si el General ELIECER SOLAR ROJAS, Jefe de la VIIIª Zona de Carabineros Bío Bío, sostuvo comunicación con el Contralmirante ROBERTO MACCHIAVELLO MARCELI, Jefe de la IIª Zona Naval Talcahuano, la madrugada del 27 de febrero del 2010, con ocasión del terremoto y posterior maremoto, especificando el tipo de contacto (radial, presencial, telefónico) y los contenidos de las informaciones transmitidas referidas a la posibilidad de un tsunami en Talcahuano.

2.- Al respecto, se comunica que el Sr. Jefe de la VIIIª Zona Bío Bío, el día 27 de febrero del 2010, con posterioridad al terremoto, el entonces Sr. Intendente de la Región del Bío Bío, Don JAIME TOHÁ GONZÁLEZ, encontrándose ambos en dependencias de la Central de Comunicaciones de la Prefectura de Carabineros Concepción, solicitó al citado Oficial General contactar a la brevedad posible al Contralmirante MACCHIAVELLO MARCELI, Jefe de la IIª Zona Naval; no obstante, ante la imposibilidad de comunicarse telefónicamente, debido a que el sistema telefónico móvil y fijo se encontraba sin servicio, dispuso a la Central de Comunicaciones de la Prefectura de Carabineros Talcahuano, que el vehículo Institucional más cercano a la Base Naval de Talcahuano, se trasladara hasta dichas instalaciones, con el fin de tomar contacto radial directo con el Contralmirante MACCHIAVELLO MARCELI.

3.- Minutos más tarde, a través de la radio VHF del furgón policial Z-2904, de la 2ª Comisaría de Carabineros Talcahuano, el Jefe de la Patrulla, contactó directamente vía radial al citado Oficial General de Carabineros con el Sr. Jefe de la IIª Zona Naval, a quien le indicó que el Sr. Intendente Regional, de esa época, se encontraba a la escucha y solicitaba saber en ese momento, entre las 04:20 a 04:30 horas aproximadamente, si existía alerta de Tsunami, respondiendo el Sr. Contralmirante que no existía alerta de Tsunami. Al no haber otra consulta por parte del Sr. Intendente, se concluyó la comunicación, disponiendo el Sr. Jefe de Zona de Carabineros que el personal que realizaba el enlace radial, permaneciera en las inmediaciones de la Base Naval para una eventual nueva comunicación.

REPUBLICA DE CHILE			
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
GABINETE MIL			
Nº 735	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	16 JUN 2010		
DESTINO	Jefe de Gabinete		
SALIDA			

4.- Posteriormente, alrededor de las 06:00 horas del mismo día, el Sr. Contralmirante MACCHIAVELLO MARCELI, por el mismo medio de comunicación, informó a la Central de Comunicaciones de la Prefectura de Carabineros Concepción, que a esa hora había ocurrido una subida de mar en Talcahuano que había afectado a parte de la Base Naval; información que fue recibida directamente por el Sr. Intendente Regional Don JAIME TOHÁ GONZÁLEZ, que continuaba en dependencias de la citada Central.

Saluda atentamente a US.



ALFONSO A. MUÑOZ MEDINA
General de Carabineros
SECRETARIO GENERAL

29.733

Jgm

Distribución:

- 1.- Sr. Jefe Militar Gabinete Ministerio de Defensa Nacional.
- 2.- Archivo.